



ÁRIDOS
AGUILAR, S.L.



ARENA SILÍCEA

**Ficha de Datos de Seguridad
de conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006,
el Reglamento (CE) 1272/2008 y el Reglamento (CE) 453/2010)**

Fecha de edición: 09/05/2023

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

ARENA DE SÍLICE

1.2. Aplicaciones del producto

Las principales aplicaciones (lista no exhaustiva) de la arena de sílice son:
Materia prima para la fabricación de hormigones y morteros, hormigón estructural y prefabricados, mortero y lechadas empleados en obras de edificación, carreteras y trabajos de obras públicas, morteros para edificios, carreteras y trabajos de ingeniería civil, ornamental, jardinería, vidrio, arena para fundición.

2. COMPOSICION / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

Composición Química: Forma Cristalina Nº E.I.N.E.C.S. Nº CAS.	CUARZO (>98% SiO ₂) Cuarzo alfa 238-878-4 14808-60-7
--	---

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Los áridos están considerados como materiales inertes, por lo que, en general, la manipulación de estos no supone un riesgo para la salud de los trabajadores.

La fracción respirable del polvo generado en la manipulación de la sílice puede causar efectos perjudiciales para la salud.

La inhalación prolongada y/o masiva de polvo de sílice cristalina respirable puede causar fibrosis pulmonar, denominada habitualmente como silicosis. Los principales síntomas de la silicosis son tos y la dificultad para respirar.

La inhalación prolongada y/o masiva de polvo de sílice cristalina respirable puede causar cáncer de pulmón.

La exposición al polvo debe ser supervisada y controlada.

4. PRIMEROS AUXILIOS

No se necesita adoptar precauciones ni deben darse instrucciones especiales, solo se debe tener en cuenta en el caso de:



**ÁRIDOS
AGUILAR, S.L.**

ARENA SILÍCEA

Contacto con los ojos: Enjuáguelos con agua en abundancia. En el caso de aparecer irritación, dolor o molestias, acudir al médico a un centro de salud.

Ingestión: No es tóxico, por lo que no es necesaria ninguna medida específica de primeros auxilios.

Inhalación: Se recomienda que el individuo expuesto salga de la zona para respirar aire fresco.

Contacto con la piel: No son necesarios primeros auxilios específicos.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medias de extinción: No se necesita ningún agente extintor específico. Los áridos, no.

Peligros específicos de la sustancia o mezcla. No es combustible. No presenta descomposición térmica peligrosa.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Evite la creación de polvo transportable por el aire y lleve un equipo de protección personal que cumpla la normativa nacional.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones para las personas: Evite la creación de polvo transportable por el aire y lleve un equipo de protección personal que cumpla la normativa nacional.

Precauciones Medioambientales: No es necesario adoptar precauciones especiales.

Métodos de limpieza: Evite el barrido en seco y utilice sistemas de pulverización de agua o de limpieza por vacío para evitar la generación de polvo transportable por el aire. Lleve un equipo de protección personal que cumpla la normativa nacional

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Manipulación

Evite la generación de polvo transportable por el aire. Asegúrese de que existe una ventilación de evacuación adecuada en los lugares en que se genere polvo transportable por el aire. En caso de ventilación insuficiente, lleve un equipo adecuado para la protección de las vías respiratorias. Manipule con cuidado los productos embalados para evitar roturas accidentales.

Si necesita asesoramiento sobre técnicas de manipulación seguras, póngase en contacto con su proveedor o consulte la Guía de Buenas Prácticas de NEPSI.

No comer, ni beber, ni fumar en las zonas de trabajo.

Lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de las prendas de vestir y equipos de protección contaminados, antes de entrar en las zonas para comer.

7.2. Almacenamiento:

Reduzca al máximo la generación de polvo transportable por el aire y evite su dispersión por el viento durante la carga y la descarga.

Conserve los contenedores cerrados y almacene el producto embalado de tal forma que prevenga derrames accidentales.

ARIDOS AGUILAR, S.L.

Ctra. Aguilar de Campoo – Burgos Km 3,5 – 34813 Villarén de Valdivia (Palencia)

Tlfo. y Fax: 979 12 58 78

E-mail: arenas@aridosaguilar.com

www.aridosaguilar.com



**ÁRIDOS
AGUILAR, S.L.**



ARENA SILÍCEA

7.3. Aplicaciones especiales

Cuando se mezcle con otras sustancias deben seguirse los consejos para una manipulación segura mencionados más arriba.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Valores límite de exposición

Respete disposiciones reglamentarias para el polvo (polvo total, polvo respirable y polvo de sílice cristalina respirable). En España los valores límite de exposición profesional en atmosfera de trabajo para la sílice cristalina respirable es de 0,05 mg/m³, medido en función de una media ponderada en un tiempo de 8 horas de acuerdo con el RD 1154/2020. Para conocer los límites equivalentes de otros países, póngase en contacto con algún responsable de salud laboral competente o con la autoridad normativa local.

Porcentaje de cuarzo.

Nota: los resultados de la exposición en el puesto de trabajo deben recalcularse en función del porcentaje de cuarzo en la fracción respirable del polvo (Los valores límite de exposición ocupacional están aplicados para un 100% de cuarzo).

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles de exposición ocupacional.

Reduzca al máximo la generación de polvo transportable por el aire. Utilice espacios cerrados para los procesos, ventilación local de evacuación u otros controles técnicos para mantener la concentración de las partículas en el aire por debajo de los límites de exposición especificados.

Si las operaciones del usuario generan polvo, utilice un sistema de ventilación, captura o precipitación del polvo, para que la exposición a las partículas transportadas por el aire se encuentre por debajo del límite de exposición.

Adopte medidas organizativas, como separar las zonas con polvo de las zonas frecuentadas por el personal.

La ropa sucia debe quitarse y lavarse.

8.2.1.1. Protección respiratoria.

En caso de exposición a las concentraciones de polvo transportable por el aire, lleve un equipo para la protección de las vías respiratorias que cumpla los requisitos de la normativa europea y nacional.

8.2.1.2. Protección de los ojos.

Lleve gafas de seguridad con protecciones laterales en aquellos casos donde exista riesgo de lesiones oculares por la penetración de partículas.

8.2.2. Controles de exposición medioambiental

Evite la dispersión por el aire.

ARIDOS AGUILAR, S.L.

Ctra. Aguilar de Campoo – Burgos Km 3,5 – 34813 Villarén de Valdivia (Palencia)

Tlfo. y Fax: 979 12 58 78

E-mail: arenas@aridosaguilar.com

www.aridosaguilar.com



ÁRIDOS
AGUILAR, S.L.



ARENA SILÍCEA

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información general

Estado físico: Sólido, blanco, granular.
Olor: Inodoro

9.2. Información de importancia para la salud, seguridad y medioambiente

Densidad: 2.65 g/cm³
SiO₂: >98%
Forma de grano: subesférico
Rango del tamaño de partículas: ver ficha de especificaciones técnicas
Solubilidad en agua: depreciable
Solubilidad en ácido fluorhídrico: si

9.3. Otra información

Peso molecular: 60.1

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Químicamente estable. Ausencia de reacciones peligrosas

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos potenciales sobre la salud:

Ojos: Puede causar irritación leve con enrojecimiento y lagrimeo.

Piel: El polvo puede causar irritación.

Ingesta: No se esperan reacciones adversas en caso de ingesta fortuita normal. La ingesta de grandes cantidades puede causar obstrucción gastrointestinal e incomodidad.

Inhalación: La inhalación de polvo puede provocar irritación de la nariz, la garganta y el tracto respiratorio superior con tos y dificultad respiratoria.

Efectos crónicos sobre la salud: La inhalación excesiva de polvo de sílice cristalina respirable puede causar una enfermedad pulmonar progresiva, incapacitante y en ocasiones mortal denominada silicosis. Los síntomas incluyen tos, dificultad para respirar, sibilancias, enfermedades torácicas no específicas y una función pulmonar disminuida.

Mutagenicidad: Ninguno de los componentes ha mostrado causar actividad mutagénica.

Toxicidad reproductiva: Ninguno de los componentes ha mostrado causar o desarrollar toxicidad reproductiva.

Carcinogenicidad:

La Agencia Internacional de Investigación sobre el cáncer (IARC), desde el año 1997 ha venido emitiendo informes acerca de los posibles efectos cancerígenos de la inhalación de polvo de SCR, obteniendo la conclusión de que existía una correlación entre la inhalación de SCR, en forma de cuarzo o cristobalita en exposiciones laborales y un incremento en el riesgo de cáncer de pulmón por lo que clasificó la Sílice Cristalina Respirable (SCR) como cancerígena de Grupo 1 “*Cancerígeno para humanos*”.

ARIDOS AGUILAR, S.L.

Ctra. Aguilar de Campoo – Burgos Km 3,5 – 34813 Villarén de Valdivia (Palencia)

Tlfo. y Fax: 979 12 58 78

E-mail: arenas@aridosaguilar.com

www.aridosaguilar.com



**ÁRIDOS
AGUILAR, S.L.**



ARENA SILÍCEA

Hay una evidencia en el hecho de que el riesgo de padecer cáncer podría limitarse a las personas que ya padecen silicosis. De hecho, el Comité científico europeo sobre límites de exposición profesional, SCOEL, en su informe SCOEL/SUM/94 de noviembre de 2003, concluyó que, *“aunque el principal riesgo para los humanos derivado de la inhalación de sílice cristalina respirable es la silicosis, existe información suficiente para concluir que el riesgo de adquirir cáncer de pulmón aumenta en personas con silicosis y aparentemente no sucede lo mismo en trabajadores sin silicosis expuestos al polvo de sílice”*.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se conoce ningún efecto negativo para el medio ambiente.

13. INDICACIONES ACERCA DE SU ELIMINACIÓN

Tratamiento de los residuos / producto no utilizado.

Cuando sea posible, resulta preferible el reciclaje a la eliminación. Pueden eliminarse de acuerdo con la normativa local.

Embalaje

Debe evitarse la formación de polvo a partir de los residuos del embalaje y debe garantizarse una protección adecuada de los trabajadores.

Almacene los embalajes utilizados en recipientes cerrados.

El reciclaje y la eliminación de los embalajes se deben llevar a cabo de conformidad con la normativa local.

No se recomienda la reutilización de los embalajes. Del reciclaje y de la eliminación de los embalajes debe encargarse una empresa autorizada de gestión de residuos.

14. PRECAUCIONES PARA SU TRANSPORTE

Según la reglamentación del transporte de mercancías no es necesario adoptar precauciones especiales, sólo se debe evitar que se desprenda polvo.

En el caso del árido paletizado, evitar posiciones y formas incorrectas en el acomodo del saco/pallet sobre la superficie y asegurar dicha carga para evitar derrames o desplazamientos.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

La sustancia no ha sido clasificada como peligrosa en UE. En lo relativo a los límites de exposición lea el capítulo 8.

16. OTRAS INFORMACIONES

No se aceptará responsabilidad alguna por la utilización de productos de ARIDOS AGUILAR, S.L. juntamente con otros productos.

ARIDOS AGUILAR, S.L.

Ctra. Aguilar de Campoo – Burgos Km 3,5 – 34813 Villarén de Valdivia (Palencia)

Tlfo. y Fax: 979 12 58 78

E-mail: arenas@aridosaguilar.com

www.aridosaguilar.com



**ÁRIDOS
AGUILAR, S.L.**

ARENA SILÍCEA

Responsabilidad

Esta información es la más precisa conocida por ARIDOS AGUILAR, S.L., en la fecha indicada. Sin embargo, no se puede asegurar ni garantizar su exactitud, fiabilidad o que resulte incompleta. Es responsabilidad del usuario atender convenientemente esta información para su propio uso.

ARIDOS AGUILAR, S.L.

Ctra. Aguilar de Campoo – Burgos Km 3,5 – 34813 Villarén de Valdivia (Palencia)

Tlfo. y Fax: 979 12 58 78

E-mail: arenas@aridosaguilar.com

www.aridosaguilar.com